

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

031/03

Salta, 28 de Febrero de 2003

Expte. N° 14.011/00

VISTO:

La Res. N° 005/03 emitida por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería por la cual se prorroga la transformación, "transitoria" en simple de la dedicación semiexclusiva del cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos que viene desempeñando el Lic. Francisco Fernando Soria en la materia "Química General" de esta Facultad, a partir del 04 de febrero del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2003 y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 26 de febrero de 2003)

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 005/03 emitida por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería "ad-referendum" del H. Consejo Directivo, según lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

FJCH



Ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA